

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA REGISTRADOS Y TITULARES DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
MATERNIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)		Remuneración Bruta			
NACIMIENTO					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 55.689	\$ 55.689	\$ 55.689	\$ 55.689	\$ 55.689
ADOPCIÓN					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 332.986	\$ 332.986	\$ 332.986	\$ 332.986	\$ 332.986
MATRIMONIO					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 83.387	\$ 83.387	\$ 83.387	\$ 83.387	\$ 83.387
PRENATAL					
IGF hasta \$ 739.775	\$ 47.776	\$ 47.776	\$ 103.023	\$ 95.419	\$ 103.023
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 32.225	\$ 42.561	\$ 63.753	\$ 84.780	\$ 84.780
IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619	\$ 19.488	\$ 38.362	\$ 57.568	\$ 76.614	\$ 76.614
IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 10.052	\$ 19.660	\$ 29.426	\$ 38.937	\$ 38.937
HIJO					
IGF hasta \$ 739.775	\$ 47.776	\$ 47.776	\$ 103.023	\$ 95.419	\$ 103.023
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 32.225	\$ 42.561	\$ 63.753	\$ 84.780	\$ 84.780
IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619	\$ 19.488	\$ 38.362	\$ 57.568	\$ 76.614	\$ 76.614
IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 10.052	\$ 19.660	\$ 29.426	\$ 38.937	\$ 38.937
HIJO CON DISCAPACIDAD					
IGF hasta \$ 739.775	\$ 155.565	\$ 155.565	\$ 233.124	\$ 310.744	\$ 310.744
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 110.051	\$ 150.060	\$ 224.876	\$ 299.739	\$ 299.739
IGF desde \$ 1.084.955,01	\$ 69.457	\$ 144.480	\$ 216.541	\$ 288.639	\$ 288.639
AYUDA ESCOLAR ANUAL					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1, Zona 2, Zona 3 o Zona 4.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; en los Departamentos Bermejo, Ramón Lista y Matacos en Formosa; Departamento Las Heras (Distrito Las Cuevas); Departamento Luján de Cuyo (Distritos Potrerillos, Carrizal, Agrelo, Ugarteche, Perdriel, Las Compuertas); Departamento Tupungato (Distritos Santa Clara, Zapata, San José, Anchoris); Departamento Tunuyán (Distrito Los Arboles, Los Chacayes, Campo de Los Andes); Departamento San Carlos (Distrito Pareditas); Departamento San Rafael (Distrito Cuadro Benegas); Departamento Malargüe (Distritos Malargüe, Río Grande, Río Barrancas, Agua Escondida); Departamento Maipú (Distritos Russell, Cruz de Piedra, Lumlunta, Las Barrancas); Departamento Rivadavia (Distritos El Mirador, Los Campamentos, Los Arboles, Reducción, Medrano) en Mendoza; Orán (excepto la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y su éjido urbano) en Salta.

Zona 2: Provincia del Chubut.

Zona 3: Departamento Antofagasta de la Sierra (actividad minera) en Catamarca; Departamentos Cochinoca, Humahuaca, Rinconada, Santa Catalina, Susques y Yavi en Jujuy; Departamentos Los Andes, Santa Victoria, Rivadavia y Gral. San Martín (excepto la ciudad de Tartagal y su éjido urbano) en Salta.

Zona 4: Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo I - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos
-Enero 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:04:21 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:04:22 -03:00

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.
NACIMIENTO	
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 55.689
ADOPCIÓN	
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 332.986
MATRIMONIO	
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 83.387
PRENATAL	
IGF hasta \$ 739.775	\$ 47.776
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 32.225
IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619	\$ 19.488
IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 10.052
HIJO	
IGF hasta \$ 739.775	\$ 47.776
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 32.225
IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619	\$ 19.488
IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 10.052
HIJO CON DISCAPACIDAD	
IGF hasta \$ 739.775	\$ 155.565
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 110.051
IGF desde \$ 1.084.955,01	\$ 69.457
AYUDA ESCOLAR ANUAL	
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 127.265
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 127.265



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo II - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos
- Enero 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:04:44 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:04:44 -03:00

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1
CÓNYUGE		
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 11.587	\$ 22.995
HIJO		
IGF hasta \$ 739.775	\$ 47.776	\$ 47.776
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 32.225	\$ 42.561
IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619	\$ 19.488	\$ 38.362
IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 10.052	\$ 19.660
HIJO CON DISCAPACIDAD		
IGF hasta \$ 739.775	\$ 155.565	\$ 155.565
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 110.051	\$ 150.060
IGF desde \$ 1.084.955,01	\$ 69.457	\$ 144.480
AYUDA ESCOLAR ANUAL		
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 127.265	\$ 127.265
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD		
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 127.265	\$ 127.265

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo III - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Enero 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:04:57 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:04:57 -03:00

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA VETERANOS DE GUERRA DEL ATLÁNTICO SUR

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1
NACIMIENTO IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 55.689	\$ 55.689
ADOPCIÓN IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 332.986	\$ 332.986
MATRIMONIO IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 83.387	\$ 83.387
CÓNYUGE IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 11.587	\$ 22.995
PRENATAL IGF hasta \$ 739.775 IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955 IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619 IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 47.776 \$ 32.225 \$ 19.488 \$ 10.052	\$ 47.776 \$ 42.561 \$ 38.362 \$ 19.660
HIJO IGF hasta \$ 739.775 IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955 IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619 IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 47.776 \$ 32.225 \$ 19.488 \$ 10.052	\$ 47.776 \$ 42.561 \$ 38.362 \$ 19.660
HIJO CON DISCAPACIDAD IGF hasta \$ 739.775 IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955 IGF desde \$ 1.084.955,01	\$ 155.565 \$ 110.051 \$ 69.457	\$ 155.565 \$ 150.060 \$ 144.480
AYUDA ESCOLAR ANUAL IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 127.265	\$ 127.265
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 127.265	\$ 127.265

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo IV - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Enero 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:05:10 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:05:11 -03:00

ANEXO V**MONTOS PARA TITULARES DE ASIGNACIONES
UNIVERSALES PARA PROTECCIÓN SOCIAL**

ASIGNACIONES	VALOR GRAL.	ZONA 1
EMBARAZO PARA PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 95.548	\$ 124.213
HIJO PARA PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 95.548	\$ 124.213
HIJO CON DISCAPACIDAD PARA PROTECCION SOCIAL	\$ 311.124	\$ 404.462
AYUDA ESCOLAR ANUAL	\$ 127.265	\$ 127.265
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 127.265	\$ 127.265
NACIMIENTO	\$ 55.689	\$ 55.689
ADOPCIÓN	\$ 332.986	\$ 332.986
CUIDADO DE SALUD – HIJO	\$ 95.548	\$ 124.213
CUIDADO DE SALUD – HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 311.124	\$ 404.462

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Partido de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo V - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos
- Enero 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:05:40 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:05:41 -03:00

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TRABAJADORES MONOTRIBUTISTAS

ASIGNACIONES FAMILIARES	A	B	C	D,E,F,G,H	I,J,K
PRENATAL	\$ 47.776	\$ 32.225	\$ 19.488	\$ 10.052	-
HIJO	\$ 47.776	\$ 32.225	\$ 19.488	\$ 10.052	-
HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 155.565	\$ 110.051	\$ 69.457	\$ 69.457	\$ 69.457
AYUDA ESCOLAR ANUAL	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	-
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo VI - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Enero 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:06:02 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:06:03 -03:00

RANGOS Y MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA TITULARES DEL DECRETO N° 514/21

ASIGNACIONES FAMILIARES	VALOR GRAL.	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
MATERNIDAD	Remuneración Bruta				
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)					
NACIMIENTO					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 55.689	\$ 55.689	\$ 55.689	\$ 55.689	\$ 55.689
ADOPCION					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 332.986	\$ 332.986	\$ 332.986	\$ 332.986	\$ 332.986
MATRIMONIO					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 83.387	\$ 83.387	\$ 83.387	\$ 83.387	\$ 83.387
PRENATAL					
IGF hasta \$ 739.775	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 103.023	\$ 95.548	\$ 103.023
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548
IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548
IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548
HIJO					
IGF hasta \$ 739.775	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 103.023	\$ 95.548	\$ 103.023
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548
IGF entre \$ 1.084.955,01 y \$ 1.252.619	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548
IGF entre \$ 1.252.619,01 y \$ 3.917.492	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548	\$ 95.548
HIJO CON DISCAPACIDAD					
IGF hasta \$ 739.775	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124
IGF entre \$ 739.775,01 y \$ 1.084.955	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124
IGF desde \$ 1.084.955,01	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124	\$ 311.124
AYUDA ESCOLAR ANUAL					
IGF hasta \$ 3.917.492	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265
AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA HIJO CON DISCAPACIDAD					
Sin tope de Ingreso Grupo Familiar (IGF)	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265	\$ 127.265

Valor General: Todo el país a excepción de las localidades comprendidas como Zona 1, Zona 2, Zona 3 o Zona 4.

Zona 1: Provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén; en los Departamentos Bermejo, Ramón Lista y Matacos en Formosa; Departamento Las Heras (Distrito Las Cuevas); Departamento Luján de Cuyo (Distritos Potrerillos, Carrizal, Agrelo, Ugarteche, Perdiel, Las Compuertas); Departamento Tupungato (Distritos Santa Clara, Zapata, San José, Anchoris); Departamento Tunuyán (Distrito Los Arboles, Los Chacayes, Campo de Los Andes); Departamento San Carlos (Distrito Pareditas); Departamento San Rafael (Distrito Cuadro Benegas); Departamento Malargüe (Distritos Malargüe, Río Grande, Río Barrancas, Agua Escondida); Departamento Maipú (Distritos Russell, Cruz de Piedra, Lumlunta, Las Barrancas); Departamento Rivadavia (Distritos El Mirador, Los Campamentos, Los Arboles, Reducción, Medrano) en Mendoza; Orán (excepto la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán y su éjido urbano) en Salta.

Zona 2: Provincia del Chubut.

Zona 3: Departamento Antofagasta de la Sierra (actividad minera) en Catamarca; Departamentos Cochinoca, Humahuaca,

Zona 4: Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo VII - Proyecto de Resolución - Movilidad de Asignaciones Familiares - Límites, Rangos y Montos - Enero 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:06:17 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.18 14:06:17 -03:00